

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA Y COBERTURA DE
TELEFONIA MOVIL LOCOTEM S.A.**

CELEBRADA EL MARTES 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Ambato a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho y de acuerdo a la convocatoria realizada el día viernes 9 de marzo del 2018, en forma personal y bajo la presidencia de la señora Adriana Luna, actuando como secretario el señor Juan Carlos Leon Gerente de la compañía; y con el objeto, de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos vigentes, se reúnen los accionistas de LOCOTEM S.A. en su sede social situada en Ambato en la avenida Rodrigo Pachano y Montalvo en el Edificio Plaza Ficoa oficina 312, luego de verificado el quórum reglamentario se constata la existencia total de los accionistas: SR. DANILO OLDEMAR LUNA ACOSTA propietario de 1250 acciones y SR. JUAN CARLOS LEON MANTILLA, propietario de 1250 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América. Siendo las 18:00 horas se declara instalada la sesión, dando inicio a la lectura del orden del día:

- 1.-Informe de Gerente General y Comisario Revisor, ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Balance General y de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
- 3.- Lectura y aprobación de Acta de Junta Universal.

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO REVISOR, EJERCICIO ECONOMICO 2017.- El señor Juan Carlos Leon Mantilla en su calidad de Gerente-Secretario, da lectura a los informes de Gerencia y Comisario Revisor correspondientes al ejercicio económico del año 2017, en los que se expresa la situación económica-financiera de la empresa; y manifiesta, que los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LOCOTEM S.A al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Los señores accionistas revisan, analizan los balances y anexos relativos al ejercicio económico del año 2017; luego de deliberaciones e inquietudes absueltas, manifiestan que la información refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y que están elaborados de acuerdo a NEC, Normas ecuatorianas de Contabilidad, y bajo NIIF Pymes, Normas Internacionales de Información Financiera. Los asistentes a la Junta, proceden a aprobarlos de forma unánime.

3.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE JUNTA GENERAL.- Habiéndose dado cumplimiento a todos los puntos del orden del día, la Sra. Presidenta pide un receso para elaborar el acta correspondiente a la Junta efectuada, culminado este, se procede a leer aprobar y legalizar la misma.

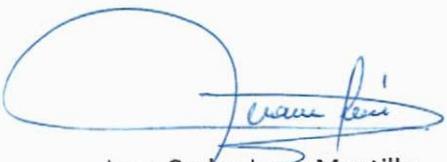
Al expediente de la presente acta, se adjuntan los siguientes respaldos:

-Original de la convocatoria a la Junta

- Citación individual al señor Diego Mantilla, Comisario Revisor de la Compañía.
- Lista de accionistas asistentes a Junta.
- Informe de Gerente General, año 2017
- Informe de Comisario Revisor Principal, 1ño 2017
- Balance General y de Resultados del periodo 2017.

La señora Adriana Luna agradece la asistencia de los señores accionistas y Comisario Revisor, da por terminada la Junta Universal de Accionistas a las 19h40 horas.


Adriana Lucia Luna Villacres
PRESIDENTA


Juan Carlos Leon Mantilla
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA


Danilo Oldemar Luna Acosta
ACCIONISTA